

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la librería de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 4 y 8'15 m., 2'45 t.; los miércoles 5 t. para La Puebla. Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'45 mixto y 8'30 m., 5'30 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto y 9 m., 6 t., y los jueves á las 11'30 m. Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 mixto y 9 m., 3'30 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Pablo presbítero y San Simeon monje.

CULTOS.—Mañana *mártes*.—En San Nicolas, festividad del Corpus Christi, predicando en el ofertorio de la misa mayor D. Jaime Ferrer. Por la tarde los actos de coro, trisagio y la reserva.

En el Centro de las iglesias pobres primer día de triduo, á las diez misa y plática. Por la tarde á las siete y media rosario, meditacion y plática.

En Montesion á las seis y media de la mañana empezará la devocion del mes de Junio consagrado al Corazon de Jesus. Par la tarde á las siete y media comenzará un solemne triduo, bendiciendo ántes la estatua del Sagrado Corazon; predicando el P. Carlos José Barris.

En San Felipe Neri á las cinco y media de la mañana.

En la Merced á las seis y cuarto celebrándose una misa.

En San Juan á las siete de la mañana.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

GACETILLA LOCAL.

SUSCRIPCION destinada á socorrer las desgraciadas familias de los tripulantes y náufragos del brik-barca *Elvira*.

	Suma anterior.	64'00 Pts.
Don T. B.		10'00
Una persona caritativa.		0'50
<i>Total.</i>		74'50 Pts.

Extracto del *Boletín Oficial* número 2074, correspondiente al 29 del actual:

El pliego de condiciones bajo las cuales se da en arriendo para el año económico de 1880 á 1881 la plaza mayor de abastos de esta ciudad bajo el tipo de setenta y cinco mil pesetas.

Estado demográfico-sanitario correspondiente á la

semana 21.^a de este año y al término municipal de esta ciudad.

Relacion de los compradores de fincas y rendimientos de censos de bienes desamortizados, á los cuales se avisa el vencimiento de los respectivos pagarés en Junio próximo.

Un edicto del juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral sacando á pública subasta, por término de veinte dias, varios de los bienes inmuebles embargados á Magdalena Palou y Bosch, viuda, y á su hermana Rosa, consorte de Antonio Arrom.

Una requisitoria del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Lonja para la captura de José Marió y Rosselló procesado sobre sustracion de cierta cantidad.

Por la Comandancia de Marina de la isla de Menorca se anuncia la subasta para la construccion de un varadero y tinglado en el arsenal de Mahon.

¡Es sumamente sensible que no sepan enjugar las lágrimas del que llora más que por medio de espectáculos de placer! Nos mueve á expresarnos de este modo el poco resultado que ha producido la suscripcion iniciada para socorrer á los infelices náufragos del brik-barca *Elvira*. Tratándose de una desgracia que tan profunda sensacion causó en este vecindario, nosotros creímos tambien que los sentimientos caritativos de estos isleños se manifestarian por medio de donativos, si, no tan cuantiosos como sería de desear, al ménos suficientes para atender á las primeras necesidades de esas desgraciadas familias que se hallan reducidas á la mayor miseria.

Excitamos pues de nuevo á nuestros suscriptores á que con sus limosnas contribuyan al alivio de estos infelices cuya triste situacion no tenemos necesidad de encarecer.

Sumamente notables fueron las procesiones que se celebraron ayer en Génova y en la iglesia de San Lázaro del Pont d' Inca. Un gentío inmenso, compuesto en su mayor parte de familias de esta ciudad acudió á presenciarlas. Contribuyó á dar mayor solemnidad á aquellas funciones dos bandas de música que alternaban con el grave cántico de los sacerdotes.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el artículo que publicamos el *mártes*, titulado *Retrato*

al óleo, en él verán pintados con su verdadero colorido una porcion de personajes que se hierguen en nuestra sociedad, dándose tono de notabilidades. Cierta colega al leerlo, ha creído *inocentemente* que sólo se trataba del arte fotográfico. El *incauto* se sale del apuro, tomando el rábano por las hojas.

En la goleta de guerra *Ligera* de tres cañones, al mando del comandante D. Antonio Moreno Guerra, llegó ayer á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Miguel Trillo-Figueroa, Director General de Ingenieros. A las tres de la tarde recibió en la Capitanía general á la oficialidad de esta plaza. El Sr. Trillo viene á inspeccionar las fortificaciones de nuestra isla, y despues se propone girar una visita á las de Mahon.

Enviámosle nuestro saludo.

Segun vemos en los periódicos llegados hoy ha sido confiado el mando del Regimiento de Tetuan al coronel D. José Tizon y Fernandez.

Un colega democrático, de los de chistera, frac y guante blanco, describe la procesion del *Corpus*, uno de los actos más grandiosos y solemnes del cristianismo de la siguiente manera:

«Un acompañamiento compuesto, en lo civil, de una docena de distinguidas personas de la aristocracia; de otra escasa de la clase media y el resto de GENTE DE ENCARGO.»

Amigo pueblo ¡viva la igualdad!

En los exámenes de procuradores que tuvieron lugar el viérnes, fueron elegidos para el Juzgado de Manacor los Sres. Galmes y Ribot.

Les felicitamos.

Mañana los alumnos internos del Seminario Conciliar celebrarán su fiesta anual en conclusion del mes de Mayo. Esta noche habrá completas, mañana comunión general, despues de la misa mayor pronunciará un discurso panegírico el clérigo D. Pedro Juan Campins, por la tarde vísperas, y por la noche mes de Mayo.

A las 7 de la mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Valencia el vapor Jaime II, con la correspondencia y 64 pasajeros.

CORREO.

MADRID 28 DE MAYO.

Esta tarde, á las tres, ha salido para Aranjuez la familia real con su alta servidumbre.

El mártés estarán en Madrid de regreso, segun noticias.

— Parece que el mártés es el dia designado por la princesa de Asturias para emprender su viaje por el extranjero.

S. A. R. permanecerá solamente un mes fuera de España.

— A las nueve y cuarto de esta mañana se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

— Sobre dicho Consejo, da *El Imparcial* las siguientes noticias:

«Han sido objeto de una discusion importante los debates ocurridos en el Senado con motivo del decreto del Sr. Bugallal, habiendo significado á S. M. los ministros responsables que el gobierno se hallaba dispuesto á contestar á las interpelaciones anunciadas.

El Sr. Romero Robledo y ministro de la Guerra ha dado cuenta de los telégramas que respectivamente reciben en sus centros y que son satisfactorios.

Se ha hablado tambien de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, política general y de la salida de Su Majestad para Aranjuez.

El Sr. Echevarría ha sido autorizado por S. M. para presentar á las Córtes las bases á que deberán ajustarse en su desarrollo práctico las leyes orgánicas de procedimiento de tribunales del ejército y Código penal militar.

Tambien ha sido aprobada una propuesta de ascenso á brigadier á favor del coronel de caballería don Enrique Franch y Traserras, y confiando el mando del regimiento de Tetuan, núm. 47, al coronel D. José Tizon y Fernandez.

El Consejo terminó á las once.»

— Los notables del directorio de la coalicion, en su última junta convinieron, por unanimidad, en todos los puntos esenciales que pueden constituir un programa político completo.

En materias de imprenta, la adopcion del Código penal, aboliendo, por consecuencia, las leyes especiales.

La cuestion religiosa, en la misma forma establecida antes de la restauracion.

La organizacion provincial y municipal regida por el sistema que han defendido los constitucionales en las Córtes, con el nombramiento de alcaldes hecho por los municipios.

Así lo dice *El Imparcial*.

De la cuestion de Cuba no se habló ni una palabra.

— Leemos en el mismo periódico:

«La próxima reunion que celebrará el comité de las minorías dinásticas tendrá por objeto ocuparse del debate político acordado en principio en la reunion de ayer. Sobre este asunto parece que las oposiciones se resistirán todo lo posible á discutir ámpliamente la política del gobierno, hasta tanto que se haya legalizado la cuestion económica.»

— El conde de Xiquena visitó ayer tarde al gefe del partido moderado-histórico Sr. Moyano, celebrando ambos con este motivo una afectuosa conferencia. El señor conde de Xiquena, despues de manifestar á su antiguo gefe el objeto de su declaracion en el Senado, hizo presente que reconoce en el Sr. Moyano condiciones y servicios bastantes para ser el gefe del partido genuinamente conservador, porque su opinion es que el Sr. Cánovas está llamado á formar mañana un centro

parlamentario si las contingencias de la política trajesen al poder al partido liberal dinástico.

Respecto á la actitud futura del conde de Balmaseda y Xiquena, creemos no se trató en la citada conferencia, por mas que no se pasarán muchos dias sin que sea por todos conocida.

— Se decia anoche en un círculo de políticos de oposición, que si el gobierno no admite hoy la interpelación anunciada sobre el decreto del Sr. Bugallal, se presentarán varias proposiciones incidentales para que, sin pérdida de tiempo, en la sesion de mañana sea tratado este asunto.

Tambien hemos oido decir que si el Sr. Sagasta fuese aludido directa ó indirectamente, se apresurará á tomar parte en el debate, aunque no para tratar la cuestion de fondo:

— El ministro de la Guerra ha leído hoy en el Congreso un proyecto de ley de bases para la organizacion de los tribunales militares y procedimiento de enjuiciar en el ejército. Parece que una de las reformas mas importantes que se establecen por el nuevo proyecto es la asistencia de asesores jurídicos á los consejos de guerra. Esta reforma está de acuerdo con un informe emitido en otro tiempo por el Consejo de Estado.

Probablemente comenzará el lunes su discusion.

— Del *Imparcial*:

«Entre los distintos propósitos que se agitan hoy en el nuevo partido para estrechar mas los vínculos políticos que á todos unen, cunde la idea de formar un gran círculo liberal en donde tengan cabida todos los elementos que componen la fusion. Este proyecto lo consideramos de difícil realizacion, al menos por ahora.»

— Leemos en el mismo periódico:

«Se ha hablado estos dias de dimisiones de algunos diputados y senadores que ocuban altos puestos militares, y del propósito del gobierno de relevarlos de ellos.

Creemos que ambas versiones son igualmente inexactas.

Los diputados militares entienden que, con arreglo á la teoría del señor ministro de la Guerra, no deben hacer dimision de los cargos que el gobierno les tiene confiados, y el ministerio, por su parte, parece que no se propone hacer relevo alguno, cuando menos mientras estén abiertas las Cámaras.

Quizás al suspenderse las sesiones á Córtes se haga alguna pequeña combinacion, y en este caso, será posible que el gobierno disponga de alguno de los destinos que hoy desempeñan los diputados ó senadores referidos, que, segun nuestra cuenta, son cuatro.»

— Hoy se ha recibido por la via de los Estados-Unidos la siguiente triste noticia de la isla de Cuba.

«Habana 11.—Ha ocurrido un nuevo y destructor incendio cerca de Santiago de Cuba, en San Luis, cuyo poblado ha sido completamente consumido por el fuego. Perecieron siete perionas y tres mil mas han quedado sin abrigo. No pueden estimarse las pérdidas totales.»

— Por los periódicos llegados hoy de Nueva-York se conocen los detalles del atentado cometido contra nuestro cónsul general en los Estados-Unidos señor Uriarte. Recibió por el correo el 12 del corriente un paquete que contenia una máquina infernal. Contra su costumbre

de abrir el correo sentado ó inclinado, lo hizo aquel dia de pié, y la esplosion no le causó mas que dos ó tres heridas.

Las novedades dice que no es la primera vez que el Sr. Uriarte ha visto su vida amenazada. Recibió otra caja con materias esplosivas cuando se verificó la captura de *Virginus*.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 28.—Senado. El señor conde de Xiquena declara que se ha separado del partido moderado, y se une á la coalicion de las minorías, donde existe el orden y la libertad, y donde se sirve al rey y al pais.

Estas palabras son acogidas con muestras de aprobacion.

El ministro de Estado califica la conducta del conde de Xiquena de anticonstitucional y antiparlamentaria.

El Sr. Martinez Campos protesta de las palabras del ministro, y felicitá al conde de Xiquena por haberse adherido á la coalicion.

Añade que cuando haya terminado la discusion de los presupuestos, provocará un amplio debate político.

El ministro de Estado dice que la formacion del nuevo partido es un gran triunfo para el gobierno.

Algunos senadores protestan de esta afirmacion.

Congreso. El Sr. Gonzalez (D. Venancio) consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos.

Comienza censurando la ausencia de los ministros, particularmente del Sr. Cánovas del Castillo, que en vez de acudir á las sesiones de las Córtes, está imitando á Bismark en las conferencias diplomáticas. (Murmulllos.)

Vaticina la segura ruina de la Hacienda, diciendo que en 1882 vendrá la bancarrota.

El ministro de Gracia y Justicia disculpa la ausencia del Sr. Cos-Gayon.

El Sr. Cánovas del Castillo dice que ningun artículo del reglamento le obliga á venir diariamente al Congreso. (Grandes murmullos.)

Madrid 29.—El conde de Xiquena telegrafió anoche al Sr. Posada Herrera en estos términos:

«En este momento termina la sesion del Senado y se apresura á enviar á V. un respetuoso y sincero saludo su afectísima amigo y correligionario—El conde de Xiquena.»

Adelanta la fusion. Constitucionales, campistas y centralistas están conformes en los puntos más principales.

La proposicion que apoyará el lunes en el Congreso el marques de Retortillo se limita á pedir que declare el gobierno que los decretos no modifican las leyes vigentes.

La que apoyará el Sr. Maspons es muy radical. Dicho diputado se propone demostrar que el decreto sobre cancelacion hipotecaria es ilegal é injusto y tiende á matar el crédito.

El miércoles regresará el rey de Aranjuez.

Espérase que el general Balmaseda haga las mismas declaraciones políticas que el conde de Xiquena.

Un telegrama oficial de la Habana anuncia que son

muy numerosas las presentaciones de insurrectos, y que se activa la presentacion de los que continúan en armas.

El lunes regresará el duque de la Torre.

El Sr. Posada Herrera ha contestado al telegrama del conde de Xiquena, felicitándole por su actitud.

Háblase de nuevas adhesiones de los moderados á la fusion.

La sociedad valenciana *Flora* ha obtenido el gran diploma de honor y una medalla de plata en la esposicion del Buen Retiro.

Senado. Continúa la discusion de los presupuestos de Cuba.

El Sr. Castro apoya una enmienda al art. 14:

Congreso. El Sr. Carvajal dirige varias preguntas al ministro de Gracia y Justicia sobre los efectos de las inscripciones hipotecarias.

Congreso. El Sr. Torres anuncia una interpelacion sobre el nombramiento de gobernador civil de Tarragona.

El marques de Retortillo apoya una proposicion incidental sobre inscripciones hipotecarias.

Pide al ministro de Gracia y Justicia esplicaciones satisfactorias sobre el último decreto.

El ministro niega que dicho decreto altere ni modifique la ley hipotecaria.

La proposicion es desechada en votacion ordinaria.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando al señor Carvajal, ha negado que las leyes tengan efecto retroactivo.

Se aprueba el dictámen de la comision negando la autorizacion para procesar al diputado Sr. Arenillas.

Se aprueba definitivamente el presupuesto de gastos.

El martes se abrirá el pago á las clases pasivas.

Senado. Se aprueban todos los artículos de la primera y segunda seccion del presupuesto de Cuba, despues de desecharse las enmiendas presentadas por el Sr. Castro.

Congreso. El Sr. Fabié consume el segundo turno contra la totalidad del presupuesto de ingresos.

Desmiéntase que despues del Consejo de ministros que se celebrará mañana el Sr. Cánovas vaya á Aranjuez á conferenciar con el rey.

Se ha firmado en Paris un tratado de comercio entre España y Colombia, á cuya república se concede el trato de nacion más favorecida.

Marsella 28.—El vapor *Leon*, de la línea española de navegacion á Filipinas, llegó el 21 del corriente á Singapore y salió el 22.

Paris 28.—La Cámara de diputados es favorable al proyecto sobre la circulacion de impresos aprobado por el Senado.

La comision de presupuestos ha aumentado capítulos de los gastos destinados á beneficencia.

En Guerra se han introducido algunas rebajas. Entre ellas es probable que se acuerde la reduccion de las músicas militares, no dejando más que una banda por brigada. Siguiendo el ejemplo de España y de otras naciones y en vista del dictámen de varios generales, se ha acordado en definitiva la supresion de los tambores.

El *Diario oficial* publica algunos cambios en el personal de la magistratura.

Reims 28.—Hoy se han declarado de nuevo en huelga una parte de los obreros de esta ciudad.

Hasta ahora no se ha turbado el orden público.

Las autoridades han tomado medidas para evitar trastornos.

Viena 28.—Noticias de origen privado recibidas de la Albania, aseguran que la insurreccion tiene una gravedad de lo que generalmente se supone.

Añaden que toma un carácter esencialmente comunista, hallándose al frente del movimiento algunos aventureros muy conocidos en Europa por sus ideas contrarias al orden social.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA.

DE LAS BALEARES.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesion mañana martes á las cuatro de la tarde. Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 31 Mayo de 1880.—Por acuerdo de la A.—El Secretario de gobierno, Domingo Escaffí.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 11'30 m.

(Recibido el 30 á las 1'24 t.)

La *Gaceta* publica el nombramiento del señor Entrada para Magistrado del Tribunal Supremo.

Brevemente llegarán á las Baleares, bastantes Jesuitas de Francia.

Es segura la reorganizacion del Circulo popular Alfonsino.

El Sr. Pazos ha aceptado la Presidencia.

Madrid 30 á las 7'17 t.

(Recibido el 30 á las 9'48 n.)

Con asistencia del ministro de Marina reuniéronse en casa del ministro de Fomento los diputados y senadores por las Baleares con el objeto de tratar de un asunto de importancia especialmente para Mahon.

Se han cometido nuevos atropellos en Tanager contra los Hebreos.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid.

3 por 100 interior contado, 17'80.

Liquidacion, 17'775.

Fin Junio, 17'85.

Barcelona.

3 por 100 interior contado, 17'70.

Palma.

3 por 100 interior contado, 17'70.